

Ventajas

Entre las ventajas comparativas de Egipto podemos destacar:

- Acceso preferencial a los mercados regionales en África, UE y EE. UU.: además de al enorme mercado egipcio, desde este país se accede a un inmenso mercado regional, gracias a los acuerdos de libre comercio suscritos con otros países o áreas geográficas, como Turquía, los socios del Acuerdo de Agadir (Marruecos, Túnez y Jordania), los 19 Estados africanos que conforman COMESA y los países PAFTA, que incluyen a los Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudí, Kuwait, Bahrein y Líbano, entre otros.

Adicionalmente, Egipto es un lugar extremadamente atractivo para la inversión por su proximidad geográfica al mercado comunitario. La rapidez y facilidad de acceso a él desde Egipto es un aspecto que le posiciona muy por delante de los países asiáticos y americanos para determinados inversores.

Egipto forma parte de la Asociación Euro-mediterránea (al igual que los Estados Miembros de la Unión Europea y 10 países del Mediterráneo Sur y Oriente Medio), que en el ámbito comercial busca la consecución de un área de libre comercio que abarcaría unos 800 millones de consumidores, constituyendo, por tanto, una de las más grandes del mundo. Además de ello, desde Egipto se accede con trato preferencial incluso al mercado estadounidense, gracias al Acuerdo Qualifying Industrial Zones (QIZ), fundamentalmente para textiles y agroalimentarios, en virtud del cual se puede exportar al mercado norteamericano sin coste arancelario, siempre que los productos tengan un componente israelí del 10,5% y egipcio del 35%, como mínimo.

- Bajos costes de producción y mano de obra cualificada: los costes de producción de Egipto son los más bajos de la cuenca mediterránea. Igualmente, los costes salariales son muy reducidos debido al elevado nivel de desempleo. Por otro lado, Egipto cuenta con mano de obra cualificada y es uno de los países del mundo con mayor número de licenciados.

Asimismo, la flotación de la moneda local que realizó el Banco Central de Egipto en noviembre de 2016 (de un tipo de cambio del 1 €: 8,8 EGP al 1 €: 19 EGP) contribuyó a aumentar la competitividad del país, atrayendo más inversores extranjeros.

- Política de apoyo a la inversión: en los últimos años, el Gobierno egipcio ha seguido una decidida política para incentivar y proteger la inversión extranjera. Entre las medidas acometidas por el Gobierno en este ámbito cabe destacar que se permite a los extranjeros poseer el 100% del capital de empresas egipcias; se ha eliminado el requisito de capital mínimo para constituir una sociedad limitada; y no existe régimen de control de cambios.

Además, se ha establecido una *one-stop shop* o ventanilla única, creada por la Autoridad General de Inversión y Zonas Francas -General Authority For Investment and Free Zones (GAFI)- para facilitar la creación de empresas, que ofrece toda la información sobre el marco legal aplicable y asistencia para la tramitación de los permisos y licencias necesarias; se ha flexibilizado el acceso a la propiedad de la tierra por parte de inversores; se ha creado un comité para la resolución de disputas, etc.

Cabe destacar que en mayo de 2017 el Gobierno egipcio publicó una nueva ley de inversión que contempla atraer IED y minimizar los obstáculos y la burocracia que impiden a los inversores conseguir licencias para fabricar o para la compra de terrenos en Egipto.

- Buena imagen de España entre los egipcios: España es considerada por los egipcios un país afín y próximo culturalmente. Las empresas que operan en el mercado egipcio han supuesto una buena carta de presentación para nuestro país que, sin embargo, es aún relativamente desconocido en algunos sectores económicos.
- Momento para posicionarse: el potencial de crecimiento económico, junto con la explosión demográfica de Egipto, le convierten en un país que ofrece grandes oportunidades de inversión futuras, tanto por las necesidades de abastecimiento de dicha población como por la necesidad de renovar todas sus infraestructuras. Tras la celebración de las elecciones presidenciales, el país se ha estabilizado políticamente; se ha creado un ambiente propicio para el surgimiento de proyectos de desarrollo tecnológico y de infraestructura muy atractivos en sectores de alto valor tecnológico, en los que nuestras empresas son altamente competitivas, cuya financiación no solamente se realizará con fondos propios de la Administración egipcia, sino que se espera una importante afluencia de capital procedente de instituciones multilaterales y la continuación de la ayuda de los países del Golfo, que se destinará a grandes proyectos de infraestructuras. También se espera que adopte una política más agresiva de atracción de inversiones extranjeras. Todo ello se vio reforzado tras el éxito de la Cumbre sobre Desarrollo Económico de Sharm El-Sheikh, celebrada en marzo de 2015.

Sectores prioritarios para la inversión española:

- Los sectores más atractivos para la inversión son telecomunicaciones, turismo, agroalimentario, componentes de automoción, textil, procesado de alimentos, tratamiento de aguas y, a largo plazo, el sector financiero cuando realmente se liberalice.
- El sector energético (tanto convencional como renovable) ofrece también buenas oportunidades para la inversión, ya que en el plan quinquenal 2012-2017 se establece el objetivo de aumentar la capacidad generadora hasta 11.850 MW y abre la puerta al establecimiento de productores independientes de energía (*private power producers*), para lo cual el Gobierno ha aprobado recientemente el sistema de *feed-in tariff* para atraer el interés de empresas internacionales en el diseño, construcción, operación y mantenimiento de plantas solares FV y de parques eólicos en régimen de BOOT. El objetivo es construir 2.000 MW de plantas solares FV y 2.000 MW de plantas eólicas en los próximos dos años.
- Egipto es un destino único en términos de interés histórico-artístico y para los amantes del turismo de sol y playa. En el año fiscal 2009/2010 se alcanzó la cifra récord de 14 millones de visitantes y el objetivo del Gobierno antes de la revolución era alcanzar los 18 millones de turistas anuales para 2015, así como habilitar más de 500 km de costas y construir y modernizar varios aeropuertos, lo que representa grandes oportunidades de negocio para el inversor español. Asimismo, para el año 2017 se pretendía crear 315.000 plazas hoteleras. Adicionalmente, el Ministro de Turismo dio a conocer en verano de 2014 los planes de desarrollo turístico de la Costa Norte, una franja de 500 km de litoral que va desde el-Alamein hasta la frontera con Libia.

- Las telecomunicaciones son un sector floreciente en Egipto, con la consiguiente demanda de productos y servicios que conlleva. Las oportunidades de inversión más inmediatas son las referentes a *public data* (datos públicos) y servicios de Internet, redes locales inalámbricas, servicios de telefonía móvil y comercio electrónico (*e-Egypt*). Otras oportunidades de inversión se dan en la implantación de *offshore call centers*, que han venido creciendo un 50% anualmente, convirtiendo a Egipto (junto con Sudáfrica y Marruecos) en uno de los tres centros africanos desde los que se suministran servicios a todo el mundo.
- El procesamiento de alimentos en el sector agrícola para hacerlos aptos para la exportación sigue siendo un terreno prácticamente virgen, al igual que el sector de la logística.



Fecha última actualización: 08/05/2017

[Consulta otro país](#)

2. CONSTITUCIÓN DE EMPRESA

2.1 CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN DE FILIAL	COSTES TÍPICOS
Registro de sociedades (incluye gastos notariales)	<p>Ley de Sociedades 159/1981:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tarifa de autenticación del sindicato de abogados: 5‰ de la cantidad del capital con un mínimo de 4,92 € y un máximo de 246,27 € + 0,98 € en concepto de sello de abogado - Tarifa de notaria: 0,25% del capital pagado con un máximo de 49,25 € - Tarifa de registro comercial: 2,75 € - Tarifa por la emisión de acciones: 5‰ de € con un mínimo de 6,15 € y un máximo de 492,55 € - Tarifa por la evaluación de una acción física para compañías de inversión nacionales: Tarifas anuales de la licencia de operaciones: 2‰ del capital pagado con un máximo de 98,51 € + 1,42 € del certificado de operaciones - Tarifas del sindicato comercial: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Para capitales inferiores a 24.627,93 €: 6,15 € <input type="checkbox"/> Para capitales de 24.627,93 € o superiores: 12,31 € - Tarifa de La autoridad general de inversiones & Zonas francas: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Tarifas de establecimiento: 1‰ € del capital emitido con un mínimo de 4,92 € y un máximo de 49,25 € <input type="checkbox"/> Servicios: 1‰ € del capital emitido con un mínimo de 49,25 € y un máximo de 492,55 € <p>Ley de Inversiones 8/1997, modificada por el Decreto Ley 17/2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tarifa de autenticación del sindicato de abogados: 5‰ de la cantidad del capital con un máximo de 246,27 € + 0,98 € en concepto de sello de abogado - Tarifa de notaria: 0,25% del capital pagado con un máximo de 24,62 € - Tarifa de registro comercial: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Propiedad única: 0,46 € <input type="checkbox"/> Compañía de capital: 2,75 € <input type="checkbox"/> Asociación: <ul style="list-style-type: none"> o Sin extranjeros: 3,15 € o Con socios extranjeros: 3,74 € - Tarifa por la emisión de acciones: 5‰ de LE con un máximo de 492,55 € - Tarifa por la evaluación de una acción física para compañías de inversión nacionales: 2‰ LE del valor de la acción corporativa, con una tarifa mínima de 246,27 € y máxima de 369,41 € <p>Sociedades Limitadas: capital mínimo - no hay requisito Sociedades Anónimas: capital mínimo - 12.313,96 €</p>

Alta de la actividad	Incluida apartado anterior
Servicio de traducción jurada	No existe
Servicio de asesoramiento jurídico	233,47 € - 2.801,67 €
CONCEPTO	TIEMPO ESTIMADO DE LOS PROCESOS DE CONSTITUCIÓN DE UNA FILIAL
Registro de sociedades	8 días
Alta de la actividad	No existe
Total de los procesos	En el caso de que la empresa construya sus instalaciones, los tramites para la obtención de las licencias de construcción y las autorización implican 21 procedimientos con una duración de 179 días

3. SISTEMA FISCAL

3.1 IMPUESTO DE SOCIEDADES Y OTROS IMPUESTOS

CONCEPTO	TASA IMPOSITIVA
Impuesto de Sociedades	General: 22'5% Suez Canal Company, Egyptian General Petroleum Company y Banco Central de Egipto: 40% Empresas productoras de gas y petróleo: 40,55%
Impuesto sobre Actividades Económicas	Profesionales. Escala máxima 20%
Impuesto sobre el Patrimonio	Anulado
I.V.A. (Impuesto sobre Valor Añadido)	General: 13% (a partir de julio subirá al 14%) Coches: 30% Coches importados: 45% Construcción de oba civil: 3%
Impuestos indirectos	Derechos de Aduana: arancel medio importación 6,9% Impuesto sobre las Ventas (Equivalente al I.V.A.): Tipo general del 10%. Hasta 50% en determinados productos Service Tax. Aplicado solo en determinados establecimientos (hostelería): 5% - 10%
IRPF	Menos de 246,27 €: Exentos Entre 246,27 € y 1.477,67 €: 10% Entre 1.477,67 € y 2.216,51 €: 15% Entre 2.216,51 € y 12.313,96 €: 20% Más de 12.313,96 €: 25%
Seguridad Social	Dividido en: básico (40%): empresa (26%) trabajador (14%) variable (35%): empresa (24%) trabajador (11%) Total (75%): empresa (2/3) trabajador (1/3)

4.2 OFICINAS

EL CAIRO TIPO DE ZONA	PRECIO POR M ²	
	ALQUILER	COMPRA
Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)	4,43 € - 19,70 € / m ² dependiendo de la zona	738,83 € - 1.723,95 € / m ² dependiendo de la zona y disponibilidad
Periferia urbana	2,46 € - 11,32 € / m ² dependiendo de la zona	6.400€ - 1.305,28 € / m ² dependiendo de la zona y disponibilidad
Zonas especiales (zonas francas, polígonos industriales, parques tecnológicos, etc.)	2,46 € - 9,85 € / m ² dependiendo de la zona	103,43 € - 497,48 € / m ² dependiendo de la zona y disponibilidad

4.3 CENTROS DE NEGOCIOS

ZONA 1	COSTES TÍPICOS
Servicios de secretaría, infraestructuras de oficina (mobiliario, ofimática, acceso a internet). Oficina estándar de 14 m ² con servicios de : acceso a internet, acceso 24 horas a las instalaciones, parking, videoconferencia, sala de reuniones, etc. Coste anual total del servicio.	4.147,34 €

5.1 VISADOS Y PERMISOS

CONCEPTO	COSTES TÍPICOS
Costes de tramitación	22,16 € (25 Euros) se puede conseguir a través del consulado del país de residencia o directamente al llegar al aeropuerto en Egipto)
Tiempo estimado para su obtención	Un día en el consulado, instantáneo en el aeropuerto.

5.2 ESTANCIA EN EL HOTEL

ZONA	CATEGORÍA	PRECIO TÍPICO POR NOCHE
Cairo Centro	5 estrellas	98,51 € - 172,39 €
Cairo Centro	4 estrellas	39,40 € - 73,88 €
Cairo Aeropuerto	5 estrellas	73,88 € - 123,13 €
Cairo Aeropuerto	4 estrellas	39,40 € - 73,88 €
Alejandría	5 estrellas	49,25 € - 123,13 €
Alejandría	4 estrellas	39,40 € - 59,10 €
Alejandría	3 estrellas	14,77 € - 400 E
Luxor	5 estrellas	73,88 € - 98,51 €
Luxor	4 estrellas	39,40 € - 73,88 €
Aswan	5 estrellas	73,88 € - 147,76 €

6.1 COSTES LABORALES

CATEGORÍA PROFESIONAL	SALARIO BRUTO MENSUAL
Chofer	147,76 € - 197,02 €
Administrativo	246,27 € - 344,79 €
Control documentario	591,07 €
Ingeniero construcción	985,11 €
Ingenieros jefes de departamento	886,60 € - 985,11 €
Ingenieros con experiencia y años en la empresa	1.477,67 €
Especialista en recursos humanos	1.231,39 €
Relaciones publicas	1.231,39 €
Telecomunicaciones	985,11 €
Farmacéutico	1.723,95 €
Salario mínimo: 59,10 € Lo fija el Consejo Nacional de Salarios	

7. COSTES SUMINISTROS

7.1 ELECTRICIDAD

ACTIVIDAD	CUOTA DE ALTA/CONEXIÓN	MENSUAL
Uso industrial		Industrias intensivas en energía: Voltaje Medio: 0,01 € / kWh Resto de Industrias: Alto Voltaje: 0,01 € / kWh Voltaje Medio: 0,01 € / kWh
Uso comercial		De 0 - 100 kWh/ mes: +/- 0,01 € / kWh De 101 - 250 kWh/ mes: +/- 0,02 € / kWh De 251 - 600 kWh/ mes: +/- 0,03 € / kWh De 601 - 1.000 kWh/ mes: +/- 0,03 € / kWh Más de 1.000 kWh/ mes: +/- 0,04 € / kWh

7.2 AGUA

ACTIVIDAD	CUOTA DE ALTA/CONEXIÓN	MENSUAL
Uso industrial		0,00 € - 0,06 € / m ³
Uso comercial		0,01 € - 0,07 € / m ³